

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LAVADOS Y CAMBIOS DE FORMA DEL CABELLO

1.- Metodología

En el módulo de Lavado y Cambios de forma del cabello se trabajan algunos contenidos teóricos y otros básicamente prácticos. Seguiremos las siguientes pautas metodológicas:

- Confrontación de las ideas previas de los alumnos (al inicio de cada Situación de aprendizaje) y tomar conciencia de ellas.
- Introducción de nuevos conceptos y procedimientos.
- Cada tema, será explicado detenidamente para conseguir la asimilación de los **s a b e r e s b á s i c o s**. Realizaremos una lectura comprensiva del texto, aclarando en todo momento el significado, así como su enfoque práctico para el desarrollo de ese aprendizaje. El profesor realizará una demostración práctica de estos saberes básicos.
- Se apoyarán las situaciones de aprendizaje, cuando proceda, en vídeos explicativos de los nuevos conceptos.
- Se realizarán actividades: preguntas cortas, esquemas, dibujos, entre otras, a lo largo de las unidades, se plantearán de forma que permitan recapitular, repaso y análisis acerca de los conceptos estudiados
- Asignación a cada alumno de tareas y tiempos según las capacidades.
- Realizarán en primer lugar sobre muñecas, los trabajos prácticos para adquirir la destreza necesaria. Posteriormente el alumno realizará los lavados y cambios de forma del cabello sobre ellos mismos y modelos reales que se prestan voluntariamente, propiciando la autonomía y la iniciativa del alumno. Gran parte de los trabajos prácticos se realizan en equipo. Siempre con la supervisión y corrección del profesor.
- Empleo de los recursos personales e ingenio

2.-Procedimientos e instrumentos de Evaluación

- Criterios de calificación

El artículo 16 de la Orden de evaluación indica que la evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Las situaciones de aprendizaje quedan ponderadas de la siguiente forma:

Eval uaci ón	RA	CE	Unidad Didáctica	P*	PR*
1	1	a), b), c), d), e), f), g), h), i)	1 Observación del cabello y cuero cabelludo	10%	25,7%
	2	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j)	2 Preparación de equipos y útiles de lavado y cambios de forma	10%	25,7%
	3	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l)	3 Lavado y acondicionado del cabello	6%	15,3%
	4	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k)	4 Cambios en el cabello de forma temporal	13%	33,3%
				TOTAL E1	39%
2	3	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l)	3 Lavado y acondicionado del cabello	7%	23,3%
	4	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k)	4 Cambios en el cabello de forma temporal	13%	43,4%
	5	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k)	5 Cambios en el cabello de forma permanente	10%	33,3%
			TOTAL E2	30%	100%
3	3	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l)	3 Lavado y acondicionado del cabello	7%	22,6%
	4	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k)	4 Cambios en el cabello de forma temporal	14%	45,1%
	5	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k)	5 Cambios en el cabello de forma permanente	10%	32,3%
			TOTAL E3	31%	100%

P*: Ponderación de la situación de aprendizaje respecto al curso

PR*: Ponderación de la situación de aprendizaje respecto a la evaluación

Por tanto, en las situación de aprendizaje programadas para este módulo se ha empleado los siguientes instrumentos de evaluación, escogiéndose la más adecuada en cada uno de los diferentes momentos:

– Actividades

Estas actividades serán evaluadas con rúbrica que tendrá en cuenta aspectos como son:

- Trabajo, interés, orden.
- El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

– Pruebas escritas:

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad.

Pueden ser orales o escritas.

– **Pruebas prácticas**

Debido a la naturaleza de este título, en particular de este módulo se realiza un plan de prácticas que permita al alumnado adquirir los resultados de aprendizaje y por tanto alcanzar los objetivos y competencias del título. Este plan de prácticas es transversal a las diferentes evaluaciones y trata de ser lo más parecido a un entorno profesional real.

Por tanto, durante las sesiones, el alumnado atenderá a clientes reales o trabajos en maniquí que cubren y trabajan diferentes contenidos del módulo, tal como ocurriría en el entorno profesional. Por tanto, durante el plan de prácticas cada alumno/a realizará actividades prácticas evaluables diarias donde irán adquiriendo la destreza y habilidad necesarias para posteriormente evaluar mediante las pruebas prácticas (rúbricas) donde se comprueba si el alumno ha adquirido las competencias profesionales.

Esta metodología justifica el reparto y secuenciación tanto de contenidos como de resultados de aprendizaje en las diferentes situación de aprendizaje y evaluaciones.

– **Cuaderno del profesor**

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Consta de fichas de seguimiento personalizado, donde se anotan todos los elementos que se deben tener en cuenta: rúbrica de las actividades, pruebas prácticas, resultados de las pruebas escritas, etc

Mediante los instrumentos de evaluación y empleando las sus herramientas descritas se procede a aplicar los criterios de calificación de las rúbricas, de los resultados de las pruebas escritas y prácticas, así como el seguimiento de los trabajos prácticos diarios, obteniendo las calificaciones de cada unidad y, sopesando su ponderación, la nota de cada trimestre y final.

*** Recuperación**

La recuperación debe entenderse como actividad y no como examen de recuperación. Así, se trata una parte más del proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta que se trata de evaluación continua y de una formación integral del alumno.

Se iniciará cuando se detecte la deficiencia en el alumno sin esperar el suspenso.

Realizando con el alumno actividades complementarias de refuerzo, apoyándole en aquellos puntos donde presente deficiencias, es muy probable que se evite la evaluación negativa.

Cuando el alumno no logre la superación de las deficiencias y fallos detectados y por tanto no haya alcanzado una valoración suficiente en cualquiera de los conceptos evaluados, se establecerán pruebas adaptadas a sus particularidades en las que se medirá si se han alcanzado los criterios de evaluación acordados.

Las actividades de recuperación serán de promoción flexible y no tendrán que obedecer a una tipología, ya que dependerán de los aspectos a recuperar. Unas veces mediante pruebas escritas u orales, en ocasiones se tratarán trabajos prácticos en el aula taller y en otros se recurrirá a trabajos bibliográficos, entre otros.

En todo momento se informará al alumno de modo individualizado de la forma de recuperar y de los aspectos no superados.

No olvidemos que es importante que el alumnado se sienta estimulado y orientado por el profesor para corregir las diferencias que posee, haciéndole ver que puede alcanzar los objetivos propuestos.

La recuperación a las pruebas tanto teóricas como prácticas por falta de asistencia, se realizarán el primer día de incorporación a clase siempre que la falta sea justificada.

Antes de finalizar el trimestre se realizará prueba teórica de R.A no superado de teoría. Así facilitarían el arrastre de contenidos teóricos.

La recuperación se llevará a cabo tras la 3ª evaluación, en el período considerado de recuperación y subida de nota, desde finales de mayo hasta el 24 de Junio.

El alumno/a tiene 48 horas de anticipo, para notificar al profesor la mejora de nota del módulo que se realizará en el periodo de recuperación.

El alumno/a asentista tendrá derecho a ser evaluado y realizará una prueba teórica práctica a final de cada evaluación.

El alumno/a que falta a una prueba tanto teórica como práctica, podrá realizarla en la fecha acordada por el profesor tras la inmediata incorporación de dicho alumno/a.

FRANCISCA CASTAÑEDA GONZÁLEZ

CURSO 2023-2024